

**POLÍTICA DE MEDIOS SOCIALES Y  
COMUNICACIONES  
ELECTRÓNICAS**

en

**REUNIONES Y ENCUENTROS DE LA  
CÁMARA DE OBISPOS**

Una vez que sean aprobadas por la Cámara de Obispos, estas políticas deberán ser distribuidas a todos los presentes en reuniones y encuentros de la Cámara, en inglés, español, francés, creole y demás idiomas según sea necesario. Debe colocarse copias de estas políticas en todas las mesas de obispos y debe haber copias suficientes a la disposición de los visitantes, invitados, personal, capellanes y traductores.

**1. Los términos medios sociales y comunicaciones electrónicas incluyen pero no se limitan**

1. Fotografías, correo electrónico, blogs, Twitter, Facebook, LinkedIn, videograbación, transmisión en vivo, grabación de audio y otros contenidos multimedia, incluidos los dispositivos electrónicos de grabación y/o escucha

**2. La Cámara será informada al principio de cualquier sesión si hay presencia de reporteros, fotógrafos y/o periodistas.**

**3. Cada sesión se iniciará con una declaración del presidente o líder sobre el estado del encuentro o reunión, ya sea “Sesión Ordinaria” o “Sesión Ejecutiva”. También se recomienda que “el estado” de cada sesión se muestre de manera destacada a la entrada de la sala donde se reúne la Cámara.**

**4. El estado de las reuniones o encuentros de la Cámara de Obispos es la siguiente:**

**Sesión Ordinaria:** Están presentes los Miembros de la Cámara, invitados, capellanes, traductores, visitantes, miembros de los medios de comunicación y el personal designado por el Obispo Presidente

**En Sesiones Ordinarias:**

Sólo se pueden tomar fotografías cuando se tiene el permiso de quienes aparecen en ella; se hace una excepción en el caso del personal designado para tomar las fotos; las fotografías que sean tomadas por el personal serán revisadas. Las fotos únicamente pueden ser divulgadas después de que se haya dado la autorización al final de esa sesión, no durante la sesión. Las fotos tomadas por el personal designado sólo pueden ser liberadas al final del día

Se asume que los voceros pueden ser citados en las sesiones ordinarias, pero estas citas no podrán ser comunicadas a través de ningún medio sino hasta el cierre de la sesión.

**Sesión Ejecutiva:** Están presentes los miembros de la Cámara, invitados por el Obispo Presidente, los capellanes y los traductores

Nota: Las Sesiones Ejecutivas son:

*Para fortalecer la relación y comunicación entre los miembros*

*Para que los usuarios puedan expresarse libremente y explorar todos los aspectos y manejo de problemas y dudas presentados*

*Para hablar de temas delicados en privado hasta que la Cámara esté preparada para hablar en público (editado de boardsource.org)*

**En las Sesiones Ejecutivas:**

Se asume y se debe respetar la confidencialidad durante las pláticas.

Se prohíbe el uso de medios sociales y de comunicaciones electrónicas, y la preparación de borradores para éstos.

No se permite fotografías

No se permite la grabación de vídeo y de audio

No se puede citar ni mencionar nombres específicos de los miembros de la Cámara de Obispos en ninguna comunicación o publicación de mensajes

Las comunicaciones relativas a las Sesiones Ejecutivas deberán esperar hasta después de que se haya distribuido públicamente un informe o declaración de la Cámara

Los miembros de la Cámara que envíen mensajes o comunicaciones relativos al contenido de una Sesión Ejecutiva después de que el informe oficial haya sido publicado deberán referirse únicamente a sus opiniones y reflexiones y evitar mencionar los comentarios de otros

**5. Las Reglas de Orden de Robert permiten la discusión y votación durante una Sesión Ordinaria o una Sesión Ejecutiva**

# Normas de la Cámara de Obispos

## Convención General

**2015**

**Salt Lake City, UT**

## Valores y comportamientos fundamentales

## Preámbulo para el compromiso y los valores fundamentales

# Política de medios sociales y comunicaciones electrónicas para reuniones de la CdO

## La Cámara de Obispos de la Iglesia Episcopal

Una revisión de los últimos pactos realizados por la Cámara, efectuada por el Comité de Desarrollo Pastoral, reveló siete valores fundamentales que son respaldados por el comportamiento observable y que debemos observar tanto dentro como fuera de las sesiones, a media que nos esforzamos por seguir a Cristo y ser fieles a la alianza bautismal y a nuestros votos de ordenación como obispos de la iglesia de Dios:

- 1) **ASISTENCIA**, como se demuestra en la participación total en reuniones y cultos.

Al igual que el Cuerpo de Cristo, todos los miembros son importantes, el Cuerpo se ve disminuido por la ausencia de algunos, y nos hemos comprometido a “compartir con nuestros compañeros obispos en el manejo de toda la Iglesia”(BCP 518)

*¿Serás fiel en la ASISTENCIA?*

*Lo haré con la ayuda de Dios.*

- 2) **INCORPORACIÓN PLENA E INTENCIONAL** en la Cámara, como lo demuestra el compromiso con el trabajo del Colegio de Obispos y la rotación del liderazgo en el grupo principal y en los grupos de trabajo durante las reuniones de la Cámara. “Como en un cuerpo tenemos muchos miembros, y no todos los miembros tienen la misma función, así nosotros, que somos muchos, somos un único cuerpo en Cristo, e individualmente somos miembros uno del otro. Tenemos dones que difieren según la gracia que nos ha sido dada: profecía, en proporción a la fe” (Rom 12:1ff). Tenemos también el liderazgo de la Iglesia”(BCP 517).

*¿Serás fiel en PLENA E INTENCIONAL INCORPORACIÓN en este Cuerpo?*

*Lo haré con la ayuda de Dios.*

- 3) **COMPAÑERISMO**, como se demuestra en el respeto mutuo entre nosotros y la atención a la manera en que nuestras acciones individuales y corporativas afectan la iglesia.

Pero Dios ha dispuesto así el cuerpo, dando el mayor honor al miembro inferior, que no puede haber ninguna disensión dentro del cuerpo, pero los miembros pueden cuidar de igual manera unos de otros. Si un miembro sufre, todos sufren con él. Si un miembro es honrado, todos se regocian junto con él (1 Corintios 12:24b-26).

¿O qué hombre hay entre vosotros que si un hijo le pide pan, le dará una piedra o si le pide un pescado, le dará una serpiente? Si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, cuánto más vuestro Padre en los cielos dará cosas buenas a los que le pidan! En todo lo haz a los demás como te gustaría que te hicieran a ti;

para esto es la ley de los profetas (Matt 7:9ff).

*¿Serás fiel en COMPAÑERISMO en este Cuerpo?*

*Lo haré con la ayuda de Dios.*

## VALORES Y COMPORTEMIENTOS FUNDAMENTALES Continuación

- 4) **RESPECTO MUTUO**, como se demuestra escuchando y hablando con respeto, y una mayor atención para evitar pobreza de espíritu, con la confidencialidad adecuada. Para demostrar IGUALDAD EN LA COMUNICACIÓN en el grupo principal y en los grupos de trabajo, así como en conversaciones en las sesiones plenarias.

Hemos prometido “respetar la dignidad de cada ser humano” y “buscar y servir a Cristo en todas las personas, amando a tu prójimo como a ti mismo” (BCP 305). Quien se vuelve humilde como este niño es el más grande en el Reino de los cielos (Mat. 18:4).

*¿Serás fiel en el RESPETO MUTUO Y LA IGUALDAD EN LA COMUNICACIÓN en este Cuerpo?*

*Lo haré con la ayuda de Dios.*

- 5) **SABIDURÍA COLECTIVA**, como se demuestra reteniendo materiales que necesitan más atención de una reunión a la siguiente y en el aprendizaje unos de otros.

Un obispo en la Iglesia Santa de Dios está llamado a ser uno con los apóstoles... Tú estás llamado a proteger la fe, la unidad y la disciplina de la Iglesia... Con tus compañeros obispos compartirás el liderazgo de la iglesia (BCP 517). ¿Crees en Dios el Espíritu Santo? Creo en... la comunión de los Santos (BCP 304).

*¿Serás fiel en COMPARTIR SABIDURÍA COLECTIVA en este Cuerpo?*

*Lo haré con la ayuda de Dios.*

- 6) **FRANQUEZA EN LAS COMUNICACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**, como se demuestra con el pacto “Velo, Dilo”. Que tu palabra sea “Sí, Sí” o “No, No”; nada más que esto viene del maligno (Mat 5:37). Pues me temo que cuando venga, puedo encontrarte no como quisiera, y puedes encontrarme no como quisieras; me temo que tal vez pueda haber peleas, celos, ira, egoísmo, calumnias, chismes, vanidad y desorden (2Cor 12:11). Tu gozo será seguir a aquel que vino, no para ser servido, sino para servir y para dar su vida para la salvación de muchos (BCP 517).

*¿Serás fiel en la COMUNICACIÓN DIRECTA en este Cuerpo?*

*Lo haré con la ayuda de Dios.*

- 7) **RENDICIÓN DE CUENTAS**, como se demuestra en

trabajos anteriores para generar conversación y oración antes de avanzar hacia acciones controvertidas.

¿Vas a perseverar en resistir al mal y cada vez que caigas en pecado, arrepentirte y regresar al Señor? (BCP 304). ¿Vas a ser fiel en la oración y en el estudio de la Sagrada Escritura, que puedas tener la mente de Cristo? (BCP 518). ¿Estás persuadido de que Dios te ha llamado a la oficina del obispo? (BCP 517).

**¿RENDIRÁS CUENTAS a Dios y a sus compañeros obispos en este Cuerpo?**

***Lo haré con la ayuda de Dios.***

**Reunión de Primavera de la Cámara de Obispos  
Campamento y Centro de Conferencias Kanuga  
Hendersonville, Carolina del norte - Marzo 2015  
Convención General 2015  
Preámbulo para el Compromiso y los Valores  
Fundamentales**

Nosotros, los Obispos de la Iglesia Episcopal reunidos aquí en nuestro encuentro de marzo de 2015, nos hacemos un llamado al liderazgo y a los acuerdos expresados a continuación, a medida que avanzamos en la misión de la Iglesia.

Buscamos ser una iglesia con vocación de misión como expresión de nuestros valores fundamentales contenidos en el Gran Mandamiento, que nos llama a ser una comunidad de amor en la que todos puedan encontrar su lugar.

**La Experiencia de la Convención General**

---

Nosotros, como obispos en comunidad, designaremos un tiempo cada día para compartir nuestra fe en conversación significativa con los demás. Deseamos hacer una pausa para la oración, la reflexión espiritual y el discernimiento durante el trabajo de la Convención, en especial cuando estamos participando en conversaciones y decisiones más difíciles y desafiantes.

Reconocemos la utilidad de una variedad de herramientas de acción, incluyendo la legislación, la conversación continua y el consenso. Pedimos que la Convención determine los medios más oportunos y adecuados de proceder, reconociendo la variedad de herramientas disponibles y la potencial ganancia y consecuencia de cada herramienta que se utiliza. Sobre temas delicados, estaremos dispuestos a suspender las Reglas de Orden y discutir en pequeños grupos antes de proceder.

Seremos diligentes en identificar las preguntas con las mejores respuestas técnicas y las que requieran trabajo adaptativo.

**Compromisos para la Preparación de la Convención**

---

Operaremos y hablaremos de una experiencia de Comunión dentro de la cual buscamos descubrir el camino a seguir en las áreas de desacuerdo.

Invitamos a nuestras delegaciones a que estén total y ampliamente informadas, a incrementar nuestra capacidad de escuchar con atención (en especial cuando se sostienen conversaciones y debates difíciles y molestos), para que, como Convención y gente de fe, podamos tomar las mejores decisiones disponibles para nosotros en este momento de nuestra vida.

Reconocemos nuestra responsabilidad para proteger la fe, la unidad y la disciplina de la iglesia, mientras que al mismo tiempo, reafirmamos que la Cámara de Diputados y la Cámara de Obispos comparten una mutualidad en el manejo de la Iglesia, y en representación de toda ella.

Nos comprometemos a estar en diálogo con obispos y diputados que hablan desde una perspectiva diferente de la nuestra, y a orar por todas las conversaciones de la Convención. Animamos a nuestros diputados a buscar dichas conversación y oraciones.